



LXII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACION PLEJ-LXII-113-2019

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-113-2019 "SERVICIO DE RETAPIZADO DE SILLAS"				FECHA
HORA	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congreso.jalisco.gob.mx

CIERRE DE REGISTRO 11:20 HRS.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/113/2019 “ADQUISICIÓN DE RETAPIZADO DE SILLAS”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:59 horas del día 19 de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXII-113-2019, denominada: “**ADQUISICIÓN DE RETAPIZADO DE SILLAS**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Mtro. Raúl Bermúdez Camera, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **LCP. Mario López Santiago**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y **Miguel Salas Herrera**, en representación del área requirente.

Se hace constar que no hubo proveedores registrados a la presente Licitación.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo. Se hace constar que **NO** se recibieron preguntas en tiempo y forma en el correo electrónico estipulado en la convocatoria.

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación de las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local PLEJ-LXII-113-2019.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/113/2019 “ADQUISICIÓN DE RETAPIZADO DE SILLAS”

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 12:01 horas del día 19 de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Mtro. Raúl Bermúdez Camarena en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
LCP. Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Miguel Salas Herrera en representación del área requirente.	